



GUÍA DEL ESTUDIANTE

DECANATO DE ESTUDIANTES



TABLA DE CONTENIDO

BIENVENIDA	3	SOBRE LA CONDICIÓN ACADÉMICA	12
INFORMACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y SUS PROCESOS	4	CANTIDAD MÁXIMA DE LA CONDICIÓN DE PRUEBA ACADÉMICA	12
CARNET DE ESTUDIANTE	5	SOBRE LA REPROBACIÓN DE UNA MISMA ASIGNATURA	13
COMO ACCEDES A LAS PLATAFORMAS	5	SERVICIOS DE APOYO PARA EL ESTUDIANTE	13
COMO TE INSCRIBES	6	ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES QUE TE	17
DEL REINGRESO	7	OFRECE UNAPEC	
CANTIDAD DE ASIGNATURAS/CRÉDITOS QUE PUEDES SELECCIONAR	7	ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	18
INFORMACIONES SOBRE EL PAGO Y LO QUE DEBO PAGAR	8	SOBRE EL COMPORTAMIENTO Y LA DISCIPLINA	19
ASISTENCIA A CLASES	9	PROHIBICIONES	20
QUÉ ES EL FN	10	DEBERES DEL ESTUDIANTE	21
RETIRO DE ASIGNATURA O DE CUATRIMESTRE	10	DERECHOS DEL ESTUDIANTE	22
LÍMITE DE RETIROS DE ASIGNATURA	11	CÓDIGO DE VESTIMENTA	24
CAMBIO DE CARRERA	11	VESTIMENTAS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	24
COMO VERIFICAS TUS NOTAS	11	OBJETOS PERDIDOS	25
SOBRE EL ÍNDICE ACADÉMICO	11	MAPA DE UNAPEC	26

BIENVENIDA

Apreciado (a) estudiante

Desde el Decanato de Estudiantes te extendemos una cordial bienvenida y nos sentimos gratamente satisfechos de que nos hayas escogido como tu Alma Mater. En nuestras aulas recibirás una educación de calidad bajo estándares nacionales e internacionales y tendrás una grata experiencia a nivel profesional, cultural y social, entre otros beneficios. Esta guía tiene como objetivo proporcionarte información y consejos útiles que te servirán durante tu permanencia en UNAPEC.

Mediante la lectura de esta guía y de los documentos institucionales podrás conocer y manejar los servicios, reglamentaciones, procedimientos e instrumentos que podrás utilizar durante tus estudios y te servirán de apoyo para el desarrollo de tu vida académica. Te exhortamos a conservarla y a consultarla con frecuencia.



INFORMACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y SUS PROCESOS

UNAPEC dispone de una página de Internet, en la sección "NOSOTROS" encontrarás las informaciones relevantes en donde podrás consultar los principales Documentos Institucionales, tales como Reglamento Académico, Reglamento Estudiantil, que te permitirán conocer las normas y procedimientos institucionales para un mejor desenvolvimiento. Puedes acceder a <https://unapec.edu.do>

También contamos con el Portal Estudiantil, <https://estudiantil.unapec.edu.do>, en esta sección tienes acceso para consultar instructivos, Calendario Académico y las informaciones correspondientes al período en curso, servicios, beneficios, fechas importantes de procesos, actividades, eventos, así como el acceso al Autoservicio, que es una plataforma virtual -en línea-

específica para realizar los procesos de retiro, de matriculación, solicitudes, consultas del índice, actualización de tus datos de contacto, entre muchos otros servicios.

Te recomendamos revisar con frecuencia las fechas y períodos consignados en el *Calendario Institucional* ya que son determinantes para tu buen desempeño estudiantil.

CARNET DE ESTUDIANTE

Es el documento que te acredita como estudiante de UNAPEC, es obligatorio obtenerlo y portarlo en todo momento. El carnet te permite acceder a los servicios, actividades y eventos que organiza la Universidad, así como a una gran variedad de beneficios a través diversas entidades. Consulta el Calendario Académico para conocer las fechas de emisión.

COMO ACCEDES A LAS PLATAFORMAS

Desde que te admities en la Universidad recibes un usuario o correo institucional, bajo el dominio @unapec.edu.do, este usuario es tu credencial de acceso y lo utilizarás durante el tiempo que permanezca como estudiante y hasta como egresado (a). Este usuario está vinculado a **Microsoft 365** y por ello tienes asignado una licencia de **Microsoft 365 A5 Use Benefit**.

Todo usuario debe contar una contraseña de acceso, la contraseña es auto gestionable a través de esta página <https://servicios.unapec.edu.do/recovery>



Con tu usuario o correo institucional podrás ingresar a las plataformas de Pagos, al Autoservicio de Banner y a Canvas. En cambio, para acceder a los recursos electrónicos de la biblioteca utilizarás tu usuario sin la arroba (@) unapec.edu.do; es decir, la parte inicial de tu correo, por ejemplo: **"r.rodriguez17 "**

COMO TE INSCRIBES

En UNAPEC la primera selección de asignatura te la precargamos, según la tanda de estudio elegida en tu proceso de admisión. A partir del segundo cuatrimestre la selección de asignatura la realiza el estudiante a través del Autoservicio; al finalizar cada período se habilita el proceso de matriculación,

en las fechas establecidas que se publican en el Instructivo de Matriculación, este documento lo podrás consultar en el Autoservicio/sección Instructivos.

La inscripción a un cuatrimestre se formaliza cuando efectúas el pago correspondiente, en las fechas establecidas.

En el caso de que hayas retirado o no te hayas inscrito en un cuatrimestre, para volver a inscribirte debe solicitar un reingreso.

DEL REINGRESO

El reingreso es el proceso que te permite volver a matricularte, luego de estar inactivo y se solicita a través del Autoservicio, menú SOLICITUD DE SERVICIO opción **Solicitudes de servicio**. Las fechas para solicitar reingreso quedan establecidas en el Calendario Académico y al momento de reingresar tendrás que asumir el pensum vigente de tu carrera.

CANTIDAD DE ASIGNATURAS /CRÉDITOS QUE PUEDES SELECCIONAR

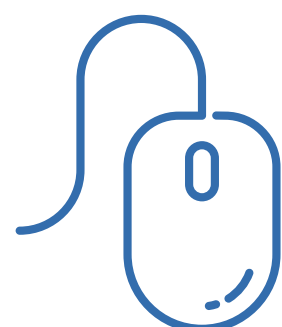
La cantidad de asignaturas que puedes seleccionar se determina por la cantidad de créditos o carga académica; para el estudiante que cursa el nivel Técnico Superior o Grado la carga académica máxima es de 24 créditos, siempre que tu condición académica sea "Normal". En el caso de que tu condición académica sea de "Prueba Académica", la cantidad de créditos se condiciona a 13 o 15 créditos como máximo.

INFORMACIONES SOBRE EL PAGO Y LO QUE DEBO PAGAR

Desde el Autoservicio dispones de varias opciones para conocer el monto a pagar, te explicamos cada una:



1. En el menú CUENTA DEL ESTUDIANTE opción **Resumen de cuenta por período**, en esta opción podrás consultar los cargos pagados y los cargos pendientes por pagar.

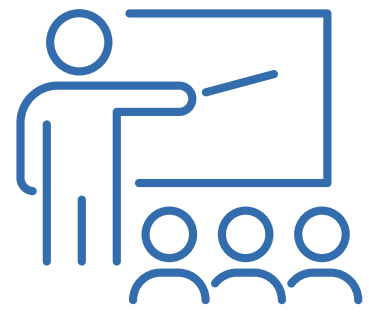


2. En el menú INFORMACIÓN GENERAL opción **"Ver y actualizar datos y configuraciones de pago"** podrás consultar el detalle de costos del cuatrimestre, además podrás modificar tu registro de datos fiscales y seleccionar la forma de pago del cuatrimestre; estas dos últimas acciones se habilitan previo a la selección de asignaturas.

También puedes consultar <https://unapec.edu.do/costos> en donde se muestran los servicios académicos y administrativos con sus tarifas.



ASISTENCIA A CLASES



Es obligatorio asistir puntualmente a todas las sesiones de clases, actividades de laboratorios, seminarios y prácticas que demande la carrera o programa de estudio, programadas tanto presenciales, semipresenciales como virtuales sincrónicas. **Las disposiciones que rigen el proceso de control de asistencia/ausencia del estudiante son las siguientes:**

- Las sesiones de clase comienzan a la hora en punto y tienen una duración de cincuenta (50) minutos.
- Se considera ausencia la llegada del estudiante pasado treinta (30) minutos del inicio de la clase, así como la salida una (1) hora antes de concluir el horario de la clase.
- Asistir, al menos, al 80% del total de días de docencia programadas en la asignatura durante el cuatrimestre, pudiendo ausentarse hasta un 20%. Por ejemplo:

***Para una asignatura que se imparte un solo día a la semana se calculará así:
15 días x 0.20 = 3 días de ausencias permitidas en el cuatrimestre.***

***Para una asignatura que se imparte dos días a la semana se calculará así:
30 días x 0.20 = 6 días de ausencias permitidas en el cuatrimestre.***

- Se descarta la presentación de excusas por inasistencia, independientemente de sus causas.
- Para el cálculo de la condición de FN (reprobado por inasistencia, afectando el índice y condición académica) se considerarán las ausencias a partir de la 2ª. semana del cuatrimestre.
- Los días feriados no serán considerados para el control de asistencia del estudiante.

QUÉ ES EL FN

El FN es la reprobación (que afecta tu índice y condición académica) de una asignatura por ausencias, ocurre cuando ha superado la cantidad de ausencias permitidas en el cuatrimestre; es decir, que

- *Para una asignatura que se imparte un solo día a la semana alcanza el FN con cuatro (4) días de ausencias en el cuatrimestre, consecutivas o no.*
- *Para una asignatura que se imparte dos días a la semana*

alcanza el FN con siete (7) días de ausencias en el cuatrimestre, consecutivas o no.

RETIRO DE ASIGNATURA O DE CUATRIMESTRE

El retiro de asignaturas se realiza a través del Autoservicio; en cambio, el retiro de cuatrimestre se realiza asistiendo al Departamento de Bienestar Universitario.

Las fechas para realizar retiro de asignatura o de cuatrimestre quedan establecidas en el Calendario Académico, fuera de esos plazos no se aceptan retiros.

LÍMITE DE RETIROS DE ASIGNATURA

Si cursas el nivel Técnico Superior o Grado tienes un máximo de tres (3) oportunidades para retirar una misma asignatura, superada esa cantidad, deberás seleccionar dicha asignatura de manera obligatoria hasta aprobarla y no se aceptará más retiro de esa asignatura.

CAMBIO DE CARRERA

Tienes derecho a solicitar cambios de carreras, siempre que cumplas con los requisitos establecidos por la Universidad, para más información puedes referirte al Reglamento Estudiantil.

Para solicitar el cambio de carrera debes dirigirte al Departamento de Bienestar Universitario, quienes te acompañarán en la evaluación de las razones para el cambio. Recuerda que este proceso se realiza en fechas establecidas en el Calendario Académico.

COMO VERIFICAS TUS NOTAS

Para consultar tus calificaciones debes ingresar al Autoservicio, menú SERVICIOS ACADÉMICOS opción Ver calificaciones. En el Calendario Académico podrás consultar las fechas de reporte de cada evaluación.

SOBRE EL ÍNDICE ACADÉMICO

El índice académico refleja el nivel de aprovechamiento académico del estudiante en cada período académico a través de su carrera. En UNAPEC tenemos el índice cuatrimestral que se calcula conforme a las asignaturas cursadas en un cuatrimestre y el índice acumulado es el promedio de las calificaciones obtenidas durante la carrera, en este se incluyen las asignaturas homologadas o validadas producto de un cambio de carrera.

SOBRE LA CONDICIÓN ACADÉMICA

Es el estatus de permanencia que se te asigna por el índice académico. Si cursas el nivel Técnico Superior o Grado tu condición académica se establece como sigue:

<u>CONDICIÓN ACADÉMICA</u>	<u>ÍNDICE CUATRIMESTRAL</u>
Normal	2.00 a 4.00 puntos
Prueba Académica	0.00 a 1.99 puntos
Baja Académica	Se obtiene luego de presentar la condición de Prueba Académica en cuatro (4) ocasiones, consecutivas o no. La Baja Académica implica la separación del estudiante de la Universidad.



CANTIDAD MÁXIMA DE LA CONDICIÓN DE PRUEBA ACADÉMICA

El máximo de pruebas académicas permitido durante el curso de una carrera es de tres (3) ocasiones, consecutivas o no. A partir de una cuarta condición de prueba queda en condición de baja académica; esta condición implica la separación del estudiante de la Universidad.

SOBRE LA REPROBACIÓN DE UNA MISMA ASIGNATURA

El estudiante que cursa el nivel Técnico Superior o Grado tiene un máximo de tres (3) oportunidades para reprobado una misma asignatura, superada esa cantidad, debe cursar dicha asignatura de manera obligatoria, cada cuatrimestre, hasta aprobarla.

SERVICIOS DE APOYO PARA EL ESTUDIANTE



Biblioteca Fidel Méndez Núñez de la Universidad APEC

Es el centro de recursos y servicios de información orientados principalmente a satisfacer las necesidades de información académica y científica de su comunidad de usuarios. Se encuentra ubicada en el 4to. piso del edificio IV y en su sitio web <https://biblioteca.unapec.edu.do> desde donde podrás acceder a una variedad de colección de recursos y servicios tales como: atención a usuarios, préstamos de materiales documentales, préstamos de salas de estudio en grupos, préstamos de equipos informáticos, reproducción e impresión de documentos, formación de usuarios, servicios virtuales, entre otros.

 **Centro de Apoyo al Estudiante**

Es el área que concentra un sinnúmero de servicios y facilidades dirigidos a los estudiantes, tales como orientación académica, vocacional, personal y psicológica a través del Departamento de Bienestar Universitario. También cuenta con el programa de seguimiento académico dirigido a estudiantes en riesgo académico, aquellos que han obtenido una condición de prueba académica; programa académico de nivelación (PAN) dirigido a los postulantes que reprueben la POMA y al estudiante con necesidades de reforzamiento en las asignaturas de matemáticas y de español; programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil para los estudiantes con un alto desempeño académico o que se hayan destacado en actividades de extensión o relacionada al ámbito académico; programa de Pares de Iguales para estudiantes que tienen fortalezas en áreas del saber que sirven como tutores de los estudiantes que presentan limitaciones en dichos conocimientos. Programa de becas y descuentos según se establece en el Reglamento de Becas y Descuentos de la Universidad. También se aplican becas, descuentos y financiamientos otorgados por instituciones gubernamentales y privadas; programa de salud que atiende las emergencias que surjan durante tu estancia dentro de UNAPEC, dando los primeros auxilios y refiriéndote a un centro médico de ser necesario. Asimismo, ofrece informaciones de prevención, bienestar y promoción de la salud.

 **Programa de promoción de valores actitudes y aptitudes**

Promueve la formación integral por medio de la participación en actividades deportivas, artísticas, culturales, de acción social, medioambiental y de liderazgo a través de: Grupos artísticos, culturales y deportivos, núcleos de estudiantes, entre otros.

 **Programa PECES y su Centro ACCESS**

Dirigido a los estudiantes con alguna condición de discapacidad, a través del cual se ofrecen diferentes mecanismos de apoyo que incluye: acomodación o ajustes razonables, uso y préstamos de equipos electrónicos, orientaciones y seguimiento académico. Este programa busca reducir las barreras de todo tipo y, por consiguiente, mejorar la accesibilidad y lograr una mayor autonomía para los estudiantes.

 **Movilidad estudiantil**

Es un conjunto de procesos de colaboración interinstitucional que te permite realizar intercambio educativo para fortalecer tu proceso de enseñanza -aprendizaje con entidades nacionales e internacionales a través de los programas de intercambio académico, para pasantías y prácticas profesionales, inmersión cultural y trabajo voluntario.



Asesorías y tutorías académicas

Gratuitas en las diferentes disciplinas del saber con el fin de reforzar tus conocimientos; se requiere concertar una cita con el área de interés.



Centro de emprendimiento

Es el área de Emprendimiento, Desarrollo de negocios, Innovación y Transferencia de Tecnología de la Universidad APEC; desde el Coworking space, con el apoyo de asesores de negocios y tecnología, se organizan talleres, charlas, asesorías y concurso de planes de negocios, para la preincubación, incubación, aceleración e inversión de proyectos que pueden convertirse en Micro, Pequeños y Medianos Negocios.



Acceso a la red wifi en todo el campus universitario

Servicios electrónicos en línea disponibles las 24 horas, a través del App Unapec Go [Apps para Android de Universidad APEC en Google Play](#).

ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES QUE TE OFRECE UNAPEC

Grupos artísticos y Culturales: Coral, grupo de música popular Hoguera, teatro, danza moderna, baile folclórico, taller literario "Mariano Lebrón Saviñón", entre otros.

Entre los equipos deportivos tenemos: baloncesto, voleibol, judo, ajedrez, tenis de mesa, béisbol, natación, atletismo, entre muchos otros; así como en acciones propias del desarrollo cultural y de acción social.

Si te interesa participar en alguno de estos grupos o equipos, visita la dirección de Extensión Universitaria.

ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO

La Universidad dispone de varios espacios de estacionamiento y para utilizarlo se requiere que el vehículo esté identificado con el marbete de parqueo, el cual se coloca en el lado inferior izquierdo del vidrio delantero y lo puedes requerir en el departamento de Seguridad.

Contamos con espacios para estacionar motocicletas y bicicletas (cicloparqueaderos) dentro del Campus.

Para mayor seguridad y control de los vehículos que ingresan a los espacios de estacionamiento, se ha establecido la entrega de fichas de parqueo en las puertas de entrada y las mismas serán requeridas a la salida por el personal correspondiente.

Espacios de estacionamiento disponibles en la C/José Andrés Aybar Castellanos (Antigua Av. México), cruzando la calle César Dargam.



SOBRE EL COMPORTAMIENTO Y LA DISCIPLINA

El comportamiento de todos los estudiantes de la Universidad no importa el nivel o programa que cursen, se rige por los criterios de madurez, racionalidad y responsabilidad, característicos de toda persona adulta. La permanencia y la estabilidad del estudiante en UNAPEC dependen de su constancia, rendimiento académico y disciplina.

UNAPEC procura y asegura que la actuación de todos los integrantes de su *comunidad universitaria se caracterice por el respeto a los valores establecidos, y a los que rigen en la sociedad, se formen y laboren en un ambiente libre de cualquier tipo de acoso, conforme a su misión de "contribuir con el desarrollo de la sociedad dominicana". De manera expresa prohíbe, en todas sus dimensiones, el acoso, violencia, agresiones, discriminación, maltratos, entre cualesquiera de sus miembros.

**La Comunidad Universitaria de UNAPEC está integrada por estudiantes, docentes, egresados, administrativos y otros actores relacionados a la Institución.*

En el campus universitario, dentro o fuera del aula, el estudiante puede ser llamado al orden por un profesor, por un funcionario académico o administrativo de la Universidad; si el comportamiento del estudiante no es el esperado, la Universidad, a través de los canales correspondientes, aplicará sanciones.

Estas sanciones consisten en:

- Amonestación verbal, asentada en el expediente académico del estudiante.
- Período bajo observación

- Suspensión temporal hasta un máximo de tres cuatrimestres.
- Separación definitiva de la Universidad.

UNAPEC promueve, entre todos los miembros que conforman su Comunidad Universitaria, la convivencia respetuosa, pacífica, el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades y la inclusión, creando un entorno propicio para el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes y demás miembros. Asimismo, como marco de referencia, establece prohibiciones, deberes y derechos del estudiante.

PROHIBICIONES

- Atentar contra los principios, valores e imagen de la Universidad en cualquier medio o modalidad.
- Utilizar el nombre, logo u otros elementos de la Institución para fine ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intimidar, amenazar, difamar, injuriar o maltratar, de manera verbal o escrita, a algún miembro de la comunidad universitaria.
- Acosar sexualmente, realizar actos de naturaleza sexual, inducir prácticas abusivas, violentas, discriminatorias, denigrantes o deshonorosas a algún miembro de la comunidad universitaria.
- Hacer comentarios ofensivos o inapropiados sobre atributos físicos, miradas lascivas, gestión de orientación sexual o flirteos repetidos.
- Fumar en lugares no permitidos.
- Consumir, poseer o distribuir bebidas alcohólicas, drogas, sustancias psicoactivas, hookah, así como asistir al Campus bajo los efectos de dicho consumo.

- El porte y uso de todo tipo de armas.
- Expresarse, verbal o gestual, de manera obscena o inadecuada.
- Destruir, deteriorar, ocultar o sustraer cualquier artículo o cosa, propiedad de la Universidad o de sus miembros.
- Perturbar el orden, obstaculizar o interrumpir las labores docentes o administrativas.
- Realizar actividades fraudulentas, chantaje o cualquier acto o propuesta de corrupción.
- Comercializar artículos, productos o servicios.
- Suplantar la identidad de otra persona en cualquier medio o modalidad.
- Falsificar o presentar documentos adulterados.
- Asistir al Campus universitario u otros espacios de docencia con vestimentas inadecuadas, tales como:
 - o Prendas rasgadas que muestren la piel.
 - o Pantalones cortos.
 - o Vestidos, faldas u otras prendas similares más arriba de la mitad del muslo.
 - o Prendas impropiaamente transparente, apretada, suelta o de corte bajo que exponga o muestre el abdomen.
 - o Escotes pronunciados que muestren los senos, espalda, u otras partes íntimas.
 - o Ropa de pijama.
 - o Chancletas o calzados similares.

DERECHOS DEL ESTUDIANTE



Todo estudiante tiene derecho a:

- a. Recibir un trato digno, justo y respetuoso hacia su persona como a sus ideas, creencias religiosas o convicciones políticas.
- b. Recibir una formación de calidad, accesible, equitativa, participativa e integradora
- c. Utilizar los recursos de la Universidad para su educación y formación y a disfrutar de los beneficios de bienestar universitario (biblioteca, canchas deportivas, salones culturales, grupos artísticos y culturales, becas y descuentos, orientación psicológica y vocacional, plan de colocación laboral, entre otros).
- d. Presentar por escrito peticiones, reclamaciones y denuncias ante la autoridad universitaria competente y obtener respuesta oportuna.

- e.** Ser asistido, asesorado y oído por quienes tienen la responsabilidad directa del tema o situación en cuestión, así como por sus profesores.
- f.** Ser sujeto de reconocimientos y estímulos institucionales.
- g.** Participar en los programas y actividades que organiza la universidad, incluyendo los grupos estudiantiles establecidos.
- h.** Realizar solicitudes y trámites de los procesos inherentes a su trayectoria académica, conforme los procedimientos y plazos establecidos, tales como: cambio de carrera, retiro, exámenes diferidos, revisión de calificaciones, obtener el carnet de estudiante, emisión de documentos académicos, entre otros.

DEBERES DEL ESTUDIANTE

Tus deberes como estudiante son:

- a.** Conocer y cumplir con los Estatutos, reglamentos y procedimientos institucionales.
- b.** Respetar la imagen, el nombre de la Universidad y a todas las personas que la integran.

- c.** Asistir puntualmente a clases y participar en las actividades universitarias en general, especialmente en las académicas para las cuales se inscribió, así como presentar las pruebas de evaluación previstas en su programa académico.
- d.** Tener una actitud positiva y proactiva para el aprendizaje autónomo, mediante el estudio independiente.
- e.** Dedicar tiempo a la realización creativa de las actividades y trabajos asignados.
- f.** Respetar los derechos, la opinión y puntos de vista de los demás y en ningún caso impedir su libre ejercicio y expresión.
- g.** Preservar, cuidar y mantener en buen estado el material de enseñanza, instalaciones, enseres, equipos, dotación y bienes de la Universidad.
- h.** Preservar el orden, estabilidad y disciplina de trabajo académico-pedagógico de la institución.
- i.** Presentar una conducta ética y responsable, en coherencia con la misión y los valores institucionales.
- j.** Gestionar los procesos inherentes a su trayectoria académica según procedimientos y plazos establecidos.
- k.** Portar el carnet estudiantil y presentarlo cuando le sea requerido.
- l.** Compromiso con el respeto al medio ambiente y a la diversidad ecológica.
- m.** Utilizar el correo institucional como canal de comunicación con la Universidad y revisarlo de manera periódica.
- n.** Evitar cualquier conducta o acción donde ofrezca obsequios, derechos o concesiones a algún miembro de la comunidad universitaria para obtener un beneficio.
- o.** Presentar de manera manifiesta o anónima, quejas, reclamaciones o denuncias utilizando el **Buzón de Sugerencias y denuncias**.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

En todas las actividades académicas, dentro o fuera del recinto universitario, el estudiante debe vestir con ropa, calzados y accesorios cómodos y adecuados a la actividad académica. La ropa es un reflejo de los valores de las personas y del ambiente en que se desenvuelven, por lo que el vestuario debe contribuir a elevar su propia imagen y la del recinto en el que se están formando como profesionales.

En el aula no se permite el uso de gorras, sombreros o similares, ni gafas oscuras.

VESTIMENTAS PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Deportes: para la realización de las actividades deportivas el estudiante deberá vestirse con la vestimenta y calzados adecuados a la actividad que realiza. Se permite usar artículos de protección como gorras, gafas de protección, cascos, rodilleras, tobilleras, muñequeras, entre otros artículos.

Se debe evitar: licras muy ajustadas, blusas cortas, pantalones cortos entre 5" o menos pulgadas.

Prácticas de cocina: Uniforme establecido (chaqueta blanca, pantalón largo oscuro, mandil, gorro de chef y zapatos cerrados que no resbalen. Debes llevar el pelo totalmente recogido; uñas limpias, cortas y sin esmalte.



Se debe evitar: el uso de perfumes, olores fuertes, prendas (anillos, reloj, pulseras, entre otros accesorios) y maquillaje.

Prácticas de física, máquinas eléctricas, controles eléctricos y física mecánica: Uso de gafas de seguridad.

Prácticas de química: Bata blanca con mangas, guantes desechables médium, equipos de protección respiratoria (mascarilla), zapatos cerrados.

OBJETOS PERDIDOS



Puedes procurar o entregar algún objeto perdido en el departamento de Seguridad.

C/ César Dargam

Entrada peatonal

Entrada vehicular

Entrada vehicular



EDIFICIO 1

EDIFICIO 2

EDIFICIO 3

EDIFICIO 4

EDIFICIO 5

Concha Acústica

Cancha

Plazoleta Monumental

Edif. Administrativo

Parqueo Techado

Calle José Andrés Aybar Castellanos (Av. México)

C/ José Andrés Aybar Castellanos (Av. México)

Salida vehicular
Entrada vehicular

Entrada peatonal
Entrada vehicular

Av. Máximo Gómez

Edificio 1

- Facultad de Humanidades
- Centro de Educación Continuada de la Facultad
- Escuela de Ciencias Sociales
- Escuela de Español
- Escuela de Artes y Comunicación
- Escuela de Derecho
- Salón de Conferencias
- Estudio de Televisión
- Laboratorios y Talleres de: Artes, Edición, Diseño, Sonido y musicalización, otros.

Edificio 2

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Centro de Educación Continuada de la Facultad
- Escuela de Administración
- Escuela de Contabilidad y Finanzas
- Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales
- Escuela de Turismo
- Centro de Emprendimiento (Coworking Space)
- Dispensario médico
- Dirección de Tecnología de la Información
- Laboratorios de: Finanzas, Informática, Física, Química, Aula estrado, Eléctrica, Electrónica, Industrial.

Edificio 3

- Dirección de Educación y Desarrollo Docente
- Salón Gastronómico
- Laboratorio de Cocina

Edificio 4

- Parqueo techado
- Biblioteca Fidel Méndez Núñez
- Coordinación del Curso Monográfico
- Campus virtual
- Centro de Empleabilidad de la Francofonía - CEF- y Campus Digital de la Francofonía -CNF-

Edificio 5

- Bienestar Universitario
- Facultad de Ciencias e Ingeniería
- Centro de Educación Continuada de la Facultad (CETA)
- Escuela de Matemática
- Escuela de Idiomas
- Salón de Videoconferencias

Edificio Administrativo

- Recepción
- Admisiones
- Cuentas por Cobrar
- Decanato de Estudiantes
- Dirección de Vinculación con Egresados y Colocación Laboral
- Dirección de Registro
- Salón Multiuso Cristóbal Tejeda
- Caja
- Centro Access

* Seguridad

** Centro de Impresión, US Store, Cajeros automáticos.

*** Auditorio Leonel Rodríguez Rib, Dirección de Extensión Universitaria, Centro de Apoyo al Estudiante, Sala de Teatro Germana Quintana

Para cualquier información adicional puedes comunicarte con las siguientes áreas:

Centro de Apoyo al Estudiante (CAE)

CAE@unapec.edu.do
809-686-0021 ext. 2301

Decanato de Estudiantes

decanato_estudiantes@unapec.edu.do
809-686-0021 ext. 2283

Consulte el directorio telefónico institucional en este enlace: [Universidad APEC - Directorio \(unapec.edu.do\)](http://unapec.edu.do).

